

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9878 *ENERGÍA DE GALICIA, S.A.*

Anuncio de Complemento de convocatoria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de la solicitud efectuada el 11 de abril de 2011 por varios accionistas representativos de más del 5 por 100 del capital social, se publica el presente Complemento a la convocatoria publicada en el BORME, el periódico El Correo Gallego y en la Página Web de la sociedad, el 6 y 7 de abril de 2011, respectivamente, para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las 18:00 horas, del día 9 de mayo de 2011, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que incluye el siguiente nuevo punto del orden del día:

Octavo.- Ejecución laudo 1179/2009-GE de 24 de abril de 2009, dictado por el árbitro D. José Luis García Pita y Lastres, designado por la Cámara de Comercio de A Coruña

Se hace constar expresamente el derecho que les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir su entrega o envío gratuitos conforme a lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración Núcleo Estable, S.L., D. Benito Fernández González.

ID: A110026901-1